

CONEXIONES UVAQ

NUEVA ERA

RESET

Vacunas, rifles, votos...

La larga lucha por los derechos humanos en México

Los Obispos de México llaman a la acción para atender la crisis del país

Françoise Després, agente secreto

El Gran Reseteo

Shift



Ing. José Antonio Herrera J.
Rector

L.A.E. Raúl Martínez R.
Rector de Expansión

L.C.C. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez A.
Secretaria Administrativa



José de Jesús Castellanos López
Director

L.D.G. Raúl A. Elizondo Benítez
Diseño y formación

MCES. Ma. Pilar Castro Fragoso
Supervisión

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no
necesariamente expresan la filosofía
y pensamiento de la Universidad;
son responsabilidad
de los autores.

Abril de 2021
www.uvaq.edu.mx

Editorial

Estado de Derecho y Derechos Humanos

La evolución del Estado Mexicano desde la promulgación de la Constitución de 1917, alterada por múltiples modificaciones al gusto sexenal, ha representado un clima de inseguridad jurídica desde el texto mismo, que se ve agravado por su sistemática violación en el transcurso del tiempo por la autoridad que se compromete a respetarla, cumplirla y hacer que se cumpla. Esto último por la idea y práctica de las autoridades que diseñan la ley y la ejecutan, de que son los ciudadanos y no ellos quienes deben sujetarse a la ley.

Continuamente se afirma el deseo y supuesta voluntad de hacer valer el Estado de Derecho en el país, pero en la práctica, y particularmente en los actuales tiempos, estamos observando un menosprecio por la ley si ésta no responde a mis deseos y propósitos. Esto hace que desde la raíz y el fundamento mismo del Estado, se pueda afirmar que estaríamos en riesgo de convertir en México en un estado fallido.

La anterior redacción del Artículo 1º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que afirmaba que se respetarían las garantías otorgadas por la Constitución, introdujo la idea de que los ciudadanos no teníamos derechos intrínsecos, sino sólo aquellos “otorgados” por el texto de la misma. Eso facilitó que los presidentes cedieran a la tentación de usar la Carta Magna como un medio de implantar su voluntad. Se vivieron así momentos oscuros en la vida jurídica del país, importando y pretendiendo imponer ideologías al modo de los estados totalitarios, que afortunadamente fueron eliminadas, ya fuera por la oposición ciudadana o por la imposibilidad de hacerlas vigentes.

Ahora, México cuenta con un punto de referencia respecto del fundamento del Estado

de Derecho, que son los Derechos Humanos, incorporados hace apenas diez años al texto constitucional y que, sin embargo, siguen pendientes de ser el sustento de la vida jurídica del país y barrera efectiva frente a los abusos del gobernante.

Desgraciadamente, lejos de fortalecer los medios para aplicar y defender los derechos humanos, hemos visto cómo en los últimos tiempos se ha debilitado y vuelto inoperante a una Comisión Nacional de los Derechos Humanos que ya de por sí carecía de las facultades y medios para hacer vigentes estos principios de los que mucho se habla y poco se hace.

Esta referencia es necesaria en estos momentos frente a la actitud de un Ejecutivo que ataca las instituciones que tienen como finalidad hacer posible la separación de los poderes y el equilibrio entre los mismos, así como de los organismos autónomos que se crearon para limitar la concentración del poder y las facultades que ponían en riesgo la vida democrática o la estabilidad del desarrollo económico del país. Hoy observamos que el Poder Legislativo, mediante la sobrerrepresentación de un partido,

ha vuelto a ser sometido al Ejecutivo, al grado de recibir órdenes para que no se modifique “ni una coma” de sus proyectos de Ley, o de impulsar y aplaudir reformas legales evidentemente contrarias a lo establecido en la Constitución, como en lo ocurrido en torno a la reforma del poder judicial y la ampliación en su cargo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, con la evidente intención de someter al Poder Judicial. Se hacen así reformas a modo, con destinatarios específicos, descalificando a otros ministros como incapaces de llevar adelante dicha reforma.

Ante esta situación, corresponde a los ciudadanos el ejercicio pleno y responsable de ejercer su derecho de voto para buscar la elección de los mejores integrantes de la Cámara de Diputados para la próxima legislatura. Gente preparada, competente, con prestigio, criterio e independencia que busque las mejores leyes como instrumentos de realización de los derechos humanos y la vigencia del Estado de Derecho.

José de Jesús Castellanos López
Editor



A diez años del reconocimiento constitucional de los Derechos Humanos, hay excesos y retrocesos

El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México afirma que la reforma constitucional que introdujo al reconocimiento de los Derechos Humanos en nuestro país, hace diez años, ha registrado importantes avances en la materia, pero también excesos y retrocesos, “provocados por partes interesadas a quienes parece no convenir el respeto, la promoción, la protección ni la garantía de los derechos fundamentales.

Esta afirmación está contenida en una declaración dada a conocer por el Ilustre Nacional Colegio de Abogados con motivo de que en junio de este año se cumplirán diez años de las reformas constitucionales en materia de amparo y derechos humanos, lo que da motivos para celebrar.

Reproducimos a continuación parte del documento:

“Con el *Decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se concretó una reforma histórica mediante el cual el Estado mexicano reconoce constitucionalmente los derechos humanos de las personas y establece las garantías para lograr su efectiva protección, además de incorporar disposiciones en materia de derechos humanos que den cumplimiento a los tratados internacionales de los que México sea parte.

Así, por un lado, se incorporan los trabajos y convenciones internacionales en materia de derechos humanos al llamado bloque de constitucionalidad mexicana, con lo que se rompe con la tradicional “jerarquía” normativa mediante la cual se ponía a la Constitución por encima de cualquier otra

norma, tanto interna como externa. En este caso, tanto los tratados internacionales en materia de derechos humanos se ubican a la par de nuestro texto constitucional.

Por otro lado, se introduce el concepto de interpretación conforme y el principio pro persona, que implican el examen de las normas en materia de derechos humanos y su conformidad con el derecho constitucional y convencional para favorecer a las personas con la protección más amplia.

Es de particular trascendencia el contenido del tercer párrafo del artículo primero constitucional agregado por el poder reformador de la Constitución en junio de 2011, ya que obliga a todas las autoridades a promover, respetar y proteger y garantizar los derechos humanos. Asimismo, en ese mismo párrafo, introdujo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.

Todo lo anterior aportó una dimensión sustancial a la Constitución mexicana, en la que los derechos humanos constituyen un límite inviolable al ejercicio del poder público, desde cualquiera de los órganos del Estado y en todos los órdenes de gobierno. ☒



CNDH
M É X I C O

La larga lucha por los derechos humanos en México

José J. Castellanos

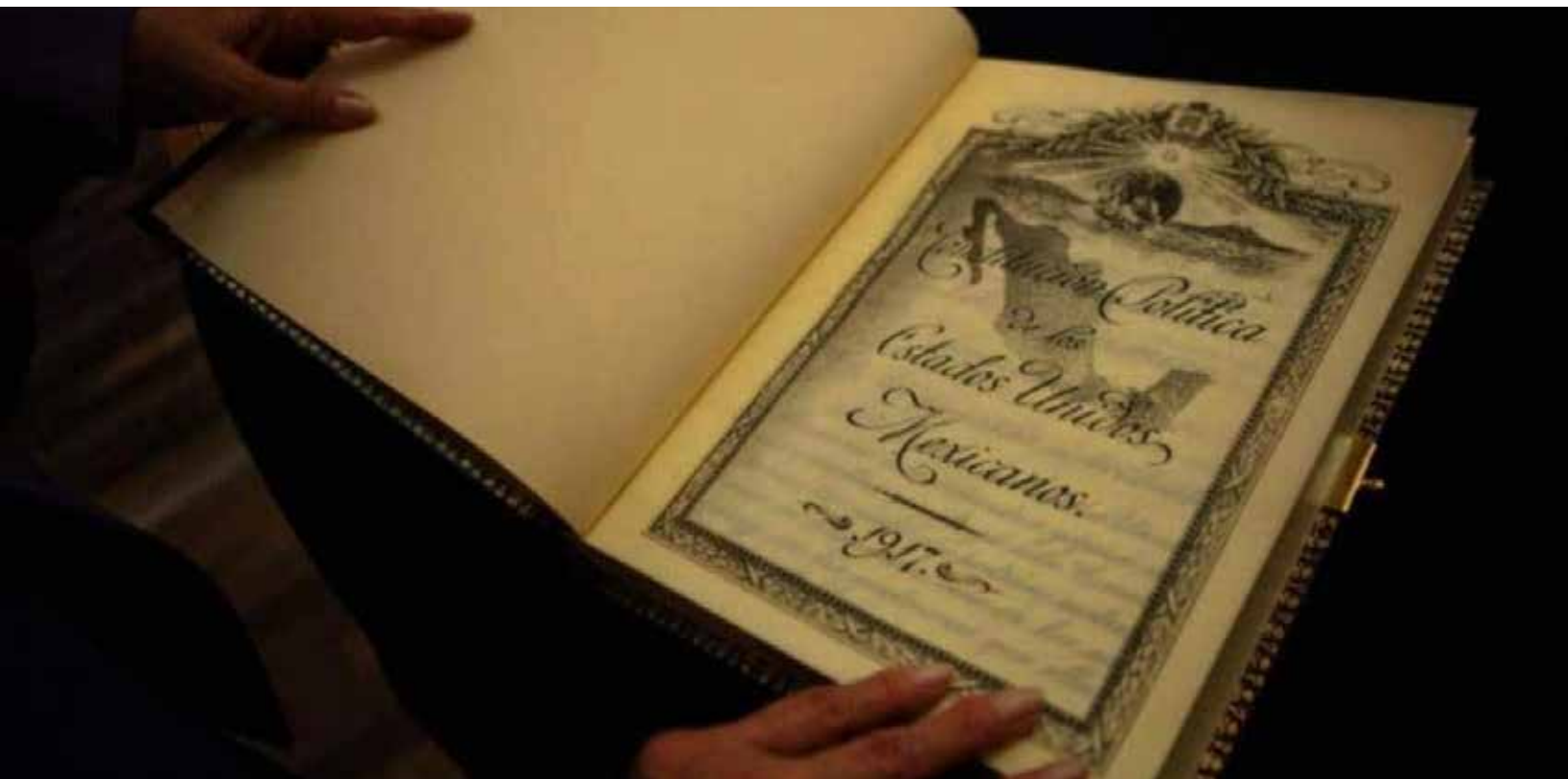
Este año se celebra el primer aniversario de la reforma constitucional que incorporó los derechos humanos a la Ley fundamental del país, con lo que se dio un giro de fondo a la concepción del derecho en México, después de que en la Constitución de 1917 se eliminó el reconocimiento de los derechos inherentes a las personas.

Para llegar a esta reforma, fue necesaria una lucha conceptual y política a la que se resistió el partido en el poder en México durante setenta años.

Conviene recordar que en tanto que en la Constitución de 1857 el artículo primero decía: “El pueblo mexicano reconoce, que los derechos del hombre son la base y el objeto de las instituciones sociales, En consecuencia declara, que todas las leyes y todas las autoridades del país, deben respetar

y sostener las garantías que otorga la presente Constitución”, en la Constitución de 1917, el artículo 1º. Decía: “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán ser suprimidas ni suspendidas sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.”

El cambio del primer artículo de una constitución a la otra, fue motivo de debate en el Congreso Constituyente de Querétaro, ya que se pasaba del reconocimiento de los derechos del hombre y la garantía de su ejercicio, a la idea única del otorgamiento de garantías. Y aunque en el debate, el principal promotor de la reforma, Francisco J. Mújica, insistió en que tal redacción no negaba los derechos del hombre, sino que era innecesario incluir el concepto porque se daba por implícito y que no tenía trascendencia su omisión, lo importante



desde el punto de vista práctico, era garantizar derechos que se supone serían los del hombre. Felipe Tena Ramírez considera que el nombre de garantías individuales es impropio puesto, que una cosa son los derechos individuales y otra la garantía de estos derechos.

Miguel de la Madrid, en sus elementos de Derecho Constitucional, señala que “Los críticos de la doctrina del derecho natural han dicho que los derechos del hombre no pueden ser tales, si el derecho positivo no los reconoce y los protege. Para este problema, han ideado el término garantías individuales, que expresa los derechos subjetivos que otorga el orden jurídico positivo en favor de los sujetos de derecho.” Las garantías son, agrega, creación del derecho positivo.

Sin embargo, en la redacción de la Constitución de Querétaro, aunque si se mencionaron principios jurídicos que son reconocidos como derechos humanos, también hubo artículos que los cancelaron o limitaron. Los principales que provocaron oposición fue la cancelación del derecho de los padres a educar a sus hijos, las limitaciones políticas a las mujeres y la cancelación de la libertad religiosa.

El Estado otorga derechos

Con el transcurso del tiempo, el otorgamiento de garantías fue interpretado como otorgamiento de derechos, con lo cual el fundamento de los mismos se trasladó a la voluntad del legislador. Con ello, los derechos del hombre o los humanos, quedaron sujetos a las tendencias del momento, lo cual en nuestro país significó la voluntad del Presidente de la República en cada sexenio. Esto explica por qué la Constitución Mexicana es una de las más reformadas del mundo, según reconoció el Senado a través del Instituto Belisario Domínguez. Hasta 2018 ya eran 707 los cambios aprobados por el “Constituyente Permanente”. En ocasiones un mismo artículo

ha sido reformado en el mismo periodo de sesiones del Congreso en sentidos diferentes, como ocurrió con el tema de la banca estatizada.

Carente de sustento en derechos y libertades basados en la dignidad de la persona, y como consecuencia de un presidencialismo autoritario, se han realizado reformas absurdas que luego han tenido que ser revertidas, como es el caso del artículo 3º, que por una parte estableció originalmente la educación laica, pero que por impulso de Lázaro Cárdenas se reformó para declarar la educación socialista, que, entre otras cosas, preveía que el sistema educativo nacional daría a los educandos “una concepción exacta del Universo”. Más adelante tuvo que ser revertida esta disposición.

Ramón Sánchez Meda, primer presidente de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, escribió que como consecuencia de ello, “la Constitución que entrega cada Presidente



a su sucesor, no es la Constitución de 1917, ni siquiera la Constitución que recibió de su antecesor, sino una Constitución muy diferente, porque en cierto sentido cada Presidente hace su propia Constitución mediante la serie de reformas que a lo largo de su mandato va haciendo que le sean aplicadas.”

Esto, decía Sánchez Medel, generó muy graves repercusiones para los derechos humanos, porque se perdió la seguridad con que debería contar con su reconocimiento y protección por parte del poder público. Una de esas consecuencias fue el creciente intervencionismo, con menoscabo de los derechos y de las libertades fundamentales de los individuos, cuando ellos son el valladar que detiene la acción del poder público.

Compromiso no cumplido

Con el surgimiento de la ONU y su Carta de las Naciones Unidas, firmada por México, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos del mismo organismo, también asumida por nuestro país, México quedaba obligado a hacer valer los principios de ese organismo. Sin embargo, en la práctica dichos derechos fueron ignorados. Incluso, cuando se firmó la Convención Americana sobre Derechos Humanos, o Pacto de San José, nuestro país puso reservas a varios artículos, lo mismo con otros tratados internacionales protectores de derechos humanos.

Firmar la Declaración Universal de los Derechos Humanos implicaba el compromiso de adecuar la Constitución y las leyes del país para reconocer y hacer vigentes estos derechos, que, en opinión, nuevamente de Sánchez Medel, son un “mínimo”, por su expresión general.

Una demanda constante

El sistema revolucionario mexicano se caracterizó, a pesar de la existencia de un orden

constitucional, en un ejercicio discrecional del poder. Por una parte, a pesar de declararse democrático, violó de manera sistemática los procesos electorales, erigiéndose en un partido prácticamente único y utilizando la oposición como un medio de legitimarse dizque como democrático, lo cual fue gráficamente expresado por Jesús Reyes Heróles cuando afirmó: “lo que resiste, apoya”. Por eso, la apertura “democrática” elaborada por él, fue una forma de incrementar la percepción de democracia, aunque todo siguió igual.

Por otra parte, hubo un número creciente de voces que desde la academia, los foros jurídicos, algunos partidos, los movimientos sociales, los colegios de abogados y la Iglesia católica, expusieron y demandaron que nuestro país respetara los derechos humanos, frente a fenómenos de tortura para “crear” culpables de delitos, represión de opositores, respeto a los derechos de los padres de familia en materia educativa, el reconocimiento de la libertad religiosa, etc.

Ante esas presiones y la aparición de organismos promotores y defensores de los derechos humanos, el gobierno se vio



foto: idea.me

obligado a crear la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, aunque limitada en sus funciones y dependiente del mismo poder al que debería investigar y señalar las violaciones e, incluso, una vez señaladas, sin mayor efecto en la sanción a los violadores de los derechos ni reparación del daño.

Entre las voces que se levantaron proponiendo la inclusión del reconocimiento de los derechos humanos dentro de la Constitución, se encuentra el Manifiesto para un México Justo y Libre de la Comisión de Derechos Humanos de Desarrollo Humano Integral, presentado en 1985, donde se proponía como texto del Artículo 1º. de la Constitución: “La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes reconocen los Derechos Humanos expresados en la Carta Internacional de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la O. N. U., los cuales fueron firmados y ratificados por los Poderes de la Unión, según publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de enero de 1981”.

Finalmente, como consecuencia del proceso de transición democrática y la alternancia en el poder, finalmente el Constituyente Permanente reformó el artículo 1º. de la Constitución, y publicado el 10 de junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, para quedar así:

Capítulo I

“De los Derechos Humanos y sus Garantías”

Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo

en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

“Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

“Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

“Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”

Como puede apreciarse, a pesar del avance que esto representa, en el contexto de la Constitución aún existen negación o limitantes a los derechos humanos en México, pero el cambio cualitativo que esto representó fue un gran avance que requiere, sin duda, de perfección en sus expresiones y vigencia. 



Vacunas, rifles, votos...

Gerardo Mosqueda

Está en muchos medios de comunicación, está en las conciencias de los mexicanos medianamente interesados en los problemas del país, no está en la agenda de los gobiernos, no parece importarle a los operadores y tripulantes de la agenda del presidente... me refiero a las imágenes de los niños de la sierra baja de Guerrero que por tercer año consecutivo llaman la atención de la opinión pública internacional con una especie de desfile portando escopetas y disparando al aire. Si celebran a Zapata o a quien sea, es completamente irrelevante. Muchos de esos niños son huérfanos, su padre ya no está con ellos, trabajaba en los cultivos de amapola...

Están comunicando que se preparan para defenderse de los grupos que manipulan y controlan las zonas de cultivos de amapola... son niños y los que cuentan con sus padres cerca, cuentan con su apoyo para llamar la atención de la opinión pública que rápidamente ha circulado por el mundo.

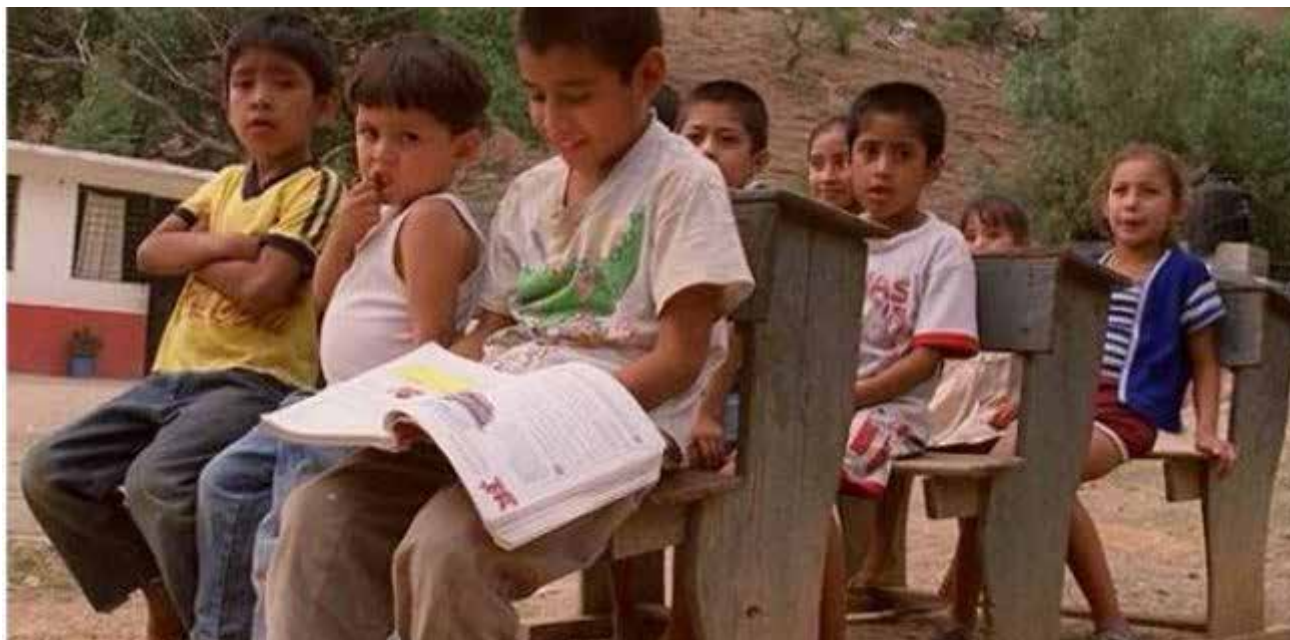
Por si faltaran las llamadas de atención de la sociedad mexicana en medio de la crisis sanitaria, económica y social que vive el país.

Más de un año sin que los niños acudan a los centros escolares, a punto de regreso a clase (lo que usted quiera entender con esta expresión), una secretaría de educación borrada del panorama pero que anuncia los materiales de aprendizaje FASE III y convoca a trabajar en nuevos libros de texto para agregar sus versiones sobre la historia de México que corresponda a la ideología del grupo que gobierna al país, muchas mensajes de ensayo de las autoridades de distintos gobiernos para “probar” reacciones con el regreso a las aulas...

El sistema educativo está desarticulado, la deserción escolar es creciente y los objetivos de aprendizaje no dejan de ser expresiones de alguna buena intención...

Es verdad que la pésima gestión de la pandemia ha traído un daño irreparable al país en todos los sentidos, en el caso de la formación del futuro





de nuestra nación todavía es prematuro pero no aventurado afirmar de una brecha generacional traducida en rezago irreparable.

No está a discusión de quién es el derecho de educación de los niños; los objetivos de aprendizaje, los de convivencia y socialización, los de desarrollo psicológico, los de compromiso con el entorno y el medio ambiente, los de formación cívica... cuando todas las naciones se están proponiendo soluciones integrales ante la pandemia, específicamente la vacunación universal (Estados Unidos vacuna 4 millones de personas al día) para regresar a un ritmo de vida normal, activar las economías, la educación, los centros de trabajo.. Al presidente de México lo único que se le ocurre balbucear es... "que nos esperen" ante la exigencia del personal médico que sigue sin recibir la vacuna.

Detengan al mundo... porque no alcanzo a comprender lo que está pasando, lo que debo de hacer... quizá es más grave y sigue vigente la expresión "nos vino como anillo al dedo"... los grupos en el poder político trabajando en el andamiaje de una dictadura populista y todo lo que vivimos los mexicanos en medio de la crisis es parte de entorno deseado para consolidar sus

objetivos de mantenerse en el poder.

Cuanta mezquindad cabe en unas mentes mediocres y perversas a la vez.

Pero hay algo de razón en la afirmación de enfocarse a la agenda del poder político: es indispensable mantener una agenda democrática en el país y eso pasa por hacer del proceso electoral de junio la oportunidad de eliminar la agenda populista del actual gobierno.

¿Queremos ver a los niños en los centros escolares, a los médicos trabajando con la confianza que necesitan, a los centros de trabajo recuperando sus clientes y activando la economía del país, a las familias mexicanas de regreso a una vida de esfuerzos y sueños?

Hay un primer paso. Vota en junio. No antes... nada ni nadie te presione o te condicione a votar por los candidatos de la dictadura populista.

Hay un segundo paso. Vota por tus convicciones. Espero que entre ellas esté ser libre. Dictadura populista o libertad democrática. Prefiero la libertad. 

Hartos de la política...

Antonio Maza Pereda

Hartos de la política... y de los políticos. Hartos de las mentiras, de la hipocresía, de la siembra de odio. Haga una encuesta y verá que la inmensa mayoría de la población está, estamos, literalmente hartos. Quisiéramos poder borrar de un plumazo esta situación y volver a los tiempos más sencillos, donde todos les creíamos a los medios y a las declaraciones de los gobernantes; tiempos donde creíamos que sabíamos. Donde la verdad era la verdad y era posible conocerla.

Hoy, en estos tiempos de la “post verdad” y las “Fake News” estamos en la mayor de las confusiones. No sabemos qué creer ni a quién creerle. Sospechamos, posiblemente con razón, que todos nos mienten de maneras diferentes, pero todos lo hacen. Y no sabemos qué parte de la verdad nos administran para endulzar y hacer que nos traguemos sus mentiras.

Ante esta situación podríamos preferir hacer oídos sordos, cerrar los ojos y esperar que todo esto pase. Pero ¿sería esta la actitud responsable que la patria espera de los ciudadanos? Difícilmente. De nosotros, como ciudadanos, no se espera que nunca fallemos en nuestras decisiones políticas, pero sí se espera que actuemos de buena fe, que estemos a la altura de nuestras capacidades. Nada más, pero nada menos.

Hay mucho de qué hablar sobre este tema. En este artículo trataremos lo más emblemático de las acciones de la ciudadanía: el voto. No es lo único que nos toca hacer. Antes y después del voto seguimos siendo responsables y tenemos que actuar en consecuencia. Pero, en estas próximas semanas, nuestra tarea es preparar ese voto. Para poder votar en consciencia, con el mejor conocimiento de los candidatos a quien daremos nuestro voto y cuáles serían las consecuencias predecibles de estas decisiones.

Votar en consciencia, es decir, con pleno conocimiento y pleno convencimiento de nuestros actos, hasta donde sea posible.

A reserva de tratar las consecuencias en otro artículo, debemos concentrarnos en el modo de conocer por quién votamos, de la mejor manera posible, tratando de entender cuáles son los hechos y sus consecuencias. Seguros de que, posiblemente, podríamos fallar, pero no por desidia o irresponsabilidad.

Reconozcamos que esto no es fácil: dependiendo de cada estado, tendremos como mínimo dos votaciones: al Congreso de la Unión y a los congresos locales. En un buen número de estados, también se votará por gobernadores, presidentes municipales y otros puestos. Con diez partidos en contienda, al menos habría que conocer a 20 candidatos y en algunos casos hasta 50 candidatos. Toda una tarea y no todos los datos están disponibles fácilmente, pero debemos intentar ilustrarnos lo más posible.

Algunos puntos:

- ¿El candidato es alguien conocido en su localidad? Con frecuencia los partidos nos proponen candidatos que no conocen nuestra situación.
- ¿Cuál es la trayectoria ciudadana y política del candidato? Esa trayectoria, ¿cómo ha sido?
- ¿Cuáles son sus conocimientos? ¿Tiene la capacidad para opinar sobre los asuntos sobre los que va a decidir?
- ¿De qué vive? ¿Solo de la política o ha pagado impuestos en alguna ocasión?



- ¿Pertenece a algún partido político? ¿Ha estado cambiando de partido frecuentemente?
- ¿Ha sido acusado y convicto de corrupción o de delitos electorales? Porque no basta que haya sido acusado: el asunto es si tuvo que pagar penas de prisión o multas por esos conceptos.
- El partido que representa ¿concuera con nuestra idea de cómo se debe gobernar?

Muchas preguntas, dirá usted. Y no es fácil que todas tengan una respuesta a su gusto. El asunto es votar sabiendo quién nos va a representar o gobernar en nuestro nombre. Al final del proceso buscamos respuestas para esta interrogación: Este candidato o candidata ¿verdaderamente me representa? Si no en todos los temas, ¿al menos me representa en los asuntos que yo considero más importantes?

Eso sería lo ideal, pero puede ser que no pueda tener toda la información de las personas y tenga que votar por medio de los partidos. Las preguntas serían muy parecidas: ¿cuál ha sido la trayectoria del partido, sus resultados, han sido penados por delitos electorales o por corrupción? Y muy importante: ¿cuál es su filosofía política? ¿Es un partido autoritario, o totalmente democrático, o algo intermedio? En sus procesos internos, ¿ha sido plenamente democrático? Porque ese partido también debería representarme plenamente: si no, realmente no me sirve.

Y nunca encontraremos soluciones perfectas, ideales. Pero sí queremos algunos mínimos, que no deberán fallar. Que los elegidos sean demócratas en sus acciones, que gobiernen para todos, no solo para sus partidarios. Que no siembren el odio ni la discordia, que hagan honor a sus promesas ciudadanas y que busquen el bien común, como el mayor beneficio para todos.

Sí, ya sé: pido mucho. En realidad, lo que pido es que hagamos nuestro voto con responsabilidad, de buena fe, conscientes de haber hecho nuestro mejor esfuerzo al votar y confiar, como lo esperamos todos, que si votamos con responsabilidad algo bueno vendrá para nuestro país. ☒
Yoinflujo.com



Los Obispos de México llaman a la acción para atender la crisis del país

Reunidos en Asamblea Plenaria, los obispos del país, integrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, de manera unánime dieron a conocer un Mensaje al Pueblo de Dios, en el que hacen un diagnóstico de los problemas del país, agravados por la pandemia, por la polarización y la división, la falta de interés por el bien común.

El documento hace un llamado a todos los sectores de la sociedad, incluidos los políticos, para trabajar unidos, superando las divisiones, pues sólo de esta manera podremos enfrentar y solucionar los problemas por los que atravesamos.

Por la importancia de este mensaje, lo damos a conocer íntegro a continuación:

«Padre que todos sean uno» (Jn 17, 21)

Los obispos de México, reunidos en nuestra CX Asamblea Plenaria en el tiempo Pascual, confiando en Cristo Resucitado que trae luz y esperanza a nuestro caminar, entregamos estas palabras a nuestro amado pueblo mexicano ahora que estamos a punto de celebrar los doscientos años de la consumación de nuestra Independencia.

VER

Estamos viviendo tiempos muy complejos en México y el mundo entero; las graves situaciones provocadas por la pandemia han puesto en crisis nuestro sistema nacional de salud, nuestro sistema educativo, la seguridad de los mexicanos y la sana convivencia familiar que ha visto amenazados sus ingresos. Vemos con esperanza



que la vacunación ha comenzado y deseáramos que este proceso fuera aún más ágil para que la salud de todos corra menos riesgos, la economía pueda reactivarse, los niños puedan asistir a la escuela, los índices de violencia dentro y fuera de los hogares puedan disminuir. Esperamos tener las condiciones necesarias para retomar el camino de la fraternidad y la reconciliación que nos ayude a reconstruir el tejido social, tan resquebrajado hoy.

La recuperación del país se vuelve más compleja al encontrarnos en un período electoral que distrae la atención de los gobernantes y entorpece la aplicación de medidas que den respuesta a las necesidades urgentes del país: vemos con preocupación la creciente polarización de los discursos políticos; el alarmante índice de candidatos asesinados; regiones enteras bajo el yugo del crimen organizado; el maltrato a los

migrantes y la militarización de las fronteras; la falta de cuidado de nuestra casa común; la amenaza contra las energías limpias; el escaso interés por el bien común y la verdad; las descalificaciones infundadas de las instituciones democráticas (INE) y los pocos acuerdos políticos que ayudarían a buscar juntos las respuestas que exigen estas graves amenazas.

En medio de estas crisis tan graves que atravesamos es preocupante que algunos legisladores estén más atentos a la promulgación de leyes influidas por la ideología de género que polarizan nuestra sociedad, en lugar de promover los valores que han sostenido nuestra nación como la familia, el respeto a la vida, la educación en valores cívicos y la libertad religiosa. Además, omiten estar atentos a que se cumplan las leyes en materia educativa, garantizando una educación no ideologizada, que asuma el diálogo con los padres de familia,



maestros y expertos en la elaboración de los libros de texto.

JUZGAR

«Que todos sean uno» (Jn 17,21). Este es el deseo del Señor Jesús, que mantengamos la unidad: unidad en el esfuerzo por salir juntos de esta crisis; unidad en el compromiso por los más afectados en esta pandemia; unidad en la solidaridad para salir adelante más fortalecidos; y unidad en la voluntad por reconciliarnos y reconstruir el tejido social, superando las barreras que nos dividen. Estamos convencidos de que la polarización, la división, los intereses personales o partidistas no pueden prevalecer si queremos alcanzar la reconstrucción de nuestra Patria mexicana.

Ni el mercado, ni los empresarios, ni la sociedad civil, ni el gobierno por sí solo pueden resolver esta crisis, es necesaria la colaboración de todos. El camino para superar los retos actuales es la participación ciudadana de todos, pues solo juntos podremos ofrecer a los pobres oportunidades que los hagan sujetos de su propio desarrollo, y a quienes sufren de desempleo, oportunidades dignas de trabajo.

Como pastores reconocemos que hoy nos toca a todos aportar lo mejor de nosotros mismos, especialmente la fraternidad y la solidaridad que nos caracteriza, para hacer posible un mejor México. Por ello, exhortamos a todos los actores sociales en México a «reconocer en cada ser humano, un hermano o una hermana, y buscar construir una amistad social que integre a todos. Esto exige la decisión y la capacidad para encontrar los caminos eficaces que hagan realmente posible la fraternidad y la amistad social. Cualquier empeño en esta línea se convierte en un ejercicio supremo de la caridad». (FT 180).

ACTUAR

Urge colaborar juntos en la búsqueda de soluciones para enfrentar la emergencia sanitaria, familiar, educativa, económica y de seguridad: ¡no

hay tiempo para divisiones ni descalificaciones! Hemos de aprender a dejar nuestros intereses egoístas, individuales o partidistas, para alcanzar un diálogo por el bien de todos los mexicanos. Así como el Señor Jesús al inicio de su ministerio en Galilea muestra que la realidad del Reino de Dios involucra a todos sin excluir a nadie (Cfr. PGP 116), así también, ya Resucitado, nos hace partícipes de esta misión al llamar a sus discípulos a recomenzar desde Galilea para edificar un mundo nuevo en el amor, la justicia y la paz; por eso hacemos un llamado:

- A quienes nos gobiernan o aspiran a hacerlo, los invitamos a reflexionar en su papel fundamental en la promoción de acuerdos que ayuden a superar las crisis que estamos enfrentando. Las campañas que siembran división y polarizan la sociedad nunca serán un camino para el bienestar y la paz; tampoco ayudan las políticas públicas que atentan contra la dignidad de la persona, o contra el medio ambiente. El papa Francisco, invita a quienes ejercen algún cargo político a reflexionar que la pregunta al final de su vida no debería ser: «¿Cuántos me aprobaron; cuántos me votaron; cuántos tuvieron una imagen positiva de mí?». Sino más bien: “¿Cuánto amor puse en mi trabajo; en qué hice avanzar al pueblo; qué marca dejé en la vida de la sociedad; qué lazos de paz construí; qué fuerzas positivas desaté; o cuánta paz social sembré?». (FT 197)

- A los votantes los invitamos a ejercer su derecho al voto. Por eso les proponemos informarse lo más posible acerca de la persona y las propuestas que tiene el candidato para que las analicen desde su conciencia de modo que su voto sea libre, razonado y responsable, en coherencia con nuestros valores humanos y cristianos. Hemos de evitar ser cómplices de campañas de desinformación, del apoyo a candidatos que estén en contra de la vida, la institución matrimonial, la dignidad humana, y de la libertad religiosa; así como el

apasionamiento extremo que dañe los nexos familiares o sociales que nos unen. No nos dejemos comprar por dádivas o condicionar por amenazas de ningún tipo, nuestro voto ha de ser libre y soberano.

- A los empresarios y responsables del desarrollo económico les reconocemos su papel fundamental en la creación de empleos; al hacerlo los invitamos a no olvidar que su actividad productiva ha de tener como máximo valor la persona, el bien común y la urgencia de que sus acciones se realicen bajo una política sustentable cuidando nuestra casa común. En la búsqueda por recuperar el mercado perdido los exhortamos a no olvidar su compromiso social en la reconstrucción de nuestro país, pues hemos de reconocer que:

«No todo se resuelve con la libertad de mercado y que, además de rehabilitar una sana política que no esté sometida al dictado de las finanzas, tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos» (FT 168).

- A las familias les expresamos nuestra empatía por las dificultades que han vivido en este año de confinamiento y nos unimos a su oración por el eterno descanso de sus familiares que han sido llamados por el Dios de la Vida. Manteniendo la esperanza en Jesucristo Resucitado, las exhortamos a guardar la unidad en el amor y a proteger el derecho de la educación de sus hijos. Contra la tentación de la violencia las invitamos a poner en práctica el arte del bien dialogar y a no descuidar su espacio de espiritualidad y oración; porque «la familia que reza unida permanece unida». (Cfr. RVM 41)

- A los médicos, enfermeras y personal de apoyo, les manifestamos nuestro

agradecimiento por su extraordinario servicio durante esta pandemia; y por habernos recordado la importancia de servir con amor. Como creyentes vemos en cada enfermo que han atendido al mismo Cristo sufriente, que sea Él quien mejor los recompense con su amor.

- A todos los maestros los felicitamos por su servicio generoso, esforzado y creativo durante esta época de pandemia. Reconocemos lo difícil que ha sido cumplir con los deberes de su vocación. Los exhortamos a mantener el espacio educativo libre de la influencia de ideologías que atentan contra nuestra cultura y nuestros valores.

- A todos los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y laicos, queremos agradecerles su testimonio y compromiso por estar siempre cercanos al Pueblo de Dios en estos tiempos difíciles. Reconocemos que para muchos esto ha significado dar la vida, por ellos elevamos una oración al Señor de la vida para que sea su mejor recompensa; y para quienes continúan arriesgando su vida por encarnar la Misericordia del Buen Samaritano acercando el alimento de la Caridad, la Palabra y la Eucaristía a sus hermanos, los exhortamos a seguir cumpliendo su ministerio con amor, responsabilidad, alegría y generosidad.

Los obispos de México abrazamos a todos los mexicanos y los invitamos a sumar esfuerzos para trabajar juntos no por un nacionalismo excluyente, sino por una unidad pluricultural mexicana y universal. Y a todos los católicos los exhortamos a fundamentar esta búsqueda de la unidad en el encuentro con Jesucristo y Santa María de Guadalupe, que desde 1531 marcó la identidad cultural y religiosa de los mexicanos y de manera especial acompañó el movimiento de independencia que se consumó hace 200 años. A ella nos encomendamos para que siga cubriendo con su manto maternal a nuestro querido pueblo de México. ☒

Madre pobre de 3 hijos, Matilde se había infectado estando embarazada de cinco meses

J. M. Carrera

En crisis respiratoria de covid, le decían que abortara para salvarse: «Ni se me pasó por la cabeza»

María Matilde Egüez se negó a abortar a su hija para salvarse durante el Covid, y sufrió dos paros cardíacos (imagen Qamasa).



A sus 36 años, y siendo ya madre de 3 niños, María Matilde Egüez se contagió de Covid-19 en su quinto mes de embarazo. Paros cardíacos y crisis respiratorias amenazaban su vida y los médicos en Bolivia le ofrecieron abortar para salvarse. Pero **María Matilde arriesgó su vida por su hija Ruth...** que hoy ya tiene cinco meses y da testimonio de la bondad de Dios y la fuerza de la vida.

Una familia pobre, con 3 hijos... y otro en camino

Matilde Egüez y su marido, Juan Carlos, residen en el municipio de Montero, situado en el centro de Bolivia. Tenían tres hijos y la pequeña Ruth iba a ser la cuarta.

La familia vive en una situación de escasez, por no decir de pobreza. Su casa, en la periferia de Montero, está hecha de cartones, la habitación y sala de estar se encuentran juntos y disponen de **tres camas para seis personas.** Su hogar **no dispone de suministros básicos como luz y agua,** y la familia tiene que ir todos los días a la vivienda de la suegra de Matilde para recoger agua y otras ayudas, según informa el diario El Deber.

Todavía están pagando el terreno de su vivienda, para lo que **Juan Carlos trabaja como mototaxista** con una moto de alquiler. María Matilde se dedica al cuidado y limpieza de otras

casas. El matrimonio se **ayuda de la venta de yuca y calabazas que producen,** para hacer frente a los gastos diarios de su familia.

Contrajo el Covid con cinco meses de embarazo

La llegada de la pandemia empeoró considerablemente la situación económica de la familia, especialmente desde que **ella contrajo el virus. Matilde estaba embarazada de cinco meses,** e inicialmente el coronavirus no fue especialmente agresivo.

Sin embargo, pasados algunos días, el cuadro de Matilde comenzó a empeorar, y la trasladaron a la clínica de Montero. El estado de la boliviana **fue agravándose rápidamente, y empezó a faltarle el oxígeno.** Los médicos contemplaban como su vida se apagaba irremediablemente. **Entró en crisis respiratoria.**

Arriesgó la vida para salvar a su hija.

Los doctores de la clínica de Montero solo le ofrecieron a Matilde una vía de acción: **le propusieron abortar a su hijita.**

“No se me vino a la cabeza sacrificar a mi niña. El médico me dijo que prefería salvar mi vida, pero yo le dije que no”, dijo Matilde.

Ante la firme negativa de Matilde a abortar, la trasladaron de emergencia hasta el hospital de referencia en La Pampa, Santa Cruz de la

Sierra, que disponía de una buena Unidad de Cuidados Intensivos en funcionamiento.

Matilde, una madre agradecida con Dios
Entonces **comenzaron dos largos meses de intubación para Matilde, en los que sufrió dos paros cardíacos** a causa de la crisis respiratoria.

Pero madre e hija sobrevivieron y ella no duda en catalogarlo como un milagro. **“Me siento agradecida con Dios por darme una nueva oportunidad para vivir”**, expresó Matilde.

Cuando despertó, Matilde estaba desorientada, se sentía perdida y no sabía en qué año estaba. Había entrado con cinco meses de gestación, y despertó del coma con siete.

Secuelas, paro, deudas económicas... pero juntos

Pero aquí no acabaron las dificultades para esta familia. Cuatro meses después de obtener el alta, Matilde todavía **presentaba fuertes secuelas debidas al Covid**: “No estoy muy

bien, me duele todo el cuerpo”, explicó.

En su debilidad, Matilde **no podía seguir trabajando en limpieza doméstica** y las deudas de la familia no paraban de crecer. “Todavía debo bastante del tiempo que estuve en terapia, fueron muchos los gastos en remedios”, afirmó.

En esta precaria situación, se acercaban **las Navidades y la familia no sabía cómo celebrarlas**. Juan Carlos se conformaba con que su mujer e hija se hubiesen salvado y pudiesen pasar aquellos días en familia.

Desconocidos generosos con regalos útiles en Navidad

Entonces, un segundo ‘milagro’ ocurrió en la vida de esta humilde familia. Después de que su historia circulase por algunos medios de comunicación, algunos **conocedores de su historia organizaron de forma inesperada una campaña de recaudación** de fondos económicos y recursos para Matilde, Juan Carlos y sus cuatro hijos.

De forma totalmente inesperada, la mañana del **24 de diciembre, comenzaron a llegar desconocidos** a la casa de Juan Carlos y Matilde cargados de alimentos, leche, pañales, juguetes, ropa y dinero en efectivo.

“Íbamos a pasar estas navidades como un día cualquiera, no porque no nos importe, sino porque **no teníamos como pagar una cena**”. Aquella inesperada campaña no solo cambió sus navidades, “con esto –dijo mostrando el dinero recibido–, **iremos a Santa Cruz de la Sierra para que un pediatra atienda a la bebé** porque tiene problemas de salud”, afirmaron entrevistados en Qamasa.

“Es triste pasar una Nochebuena sin recursos, pero **nos alegra que personas que no nos conocen nos hayan tendido la mano** como han hecho”, agradeció el matrimonio. ☒



María Matilde, su esposo, Juan Carlos, y algunos de sus hijos (El Deber)

Françoise Després, agente secreto

Javier Olivera Ravasi

“Cuando me decidí a escribir, lo que me hizo tomar la pluma no fue un desordenado amor de vanagloria, ni la orgullosa ambición de celebridad. Sino el hecho de que, habiendo tenido la dicha de servir con provecho a mi religión y a mi patria en la guerra de la Vendée, quise inspirar sobre todo a los jóvenes al contarles mis logros y las pruebas de mi celo...”

Así comienza Françoise Deprés el sencillo y muy llevadero relato de sus andanzas contrarrevolucionarias. Por su brevedad, lo hemos traducido casi íntegramente, para dejarla hablar a la protagonista en primera persona sin agregarle casi nada a su sufrido testimonio tan atrapante por momentos, como una película de suspenso.

Solita se fue quedando...

Nacida en 1746 en Montreuil-Bellay, Anjou, donde su padre servía al rey en el regimiento de d'Autichamp, quedó **huérfana** de muy pequeña junto a sus tres hermanos, siendo su **tío sacerdote**, el párroco de Bessay-sur-Loire, quien los acogió en el presbiterio dándoles una instrucción superior.

“Él enseñaba latín a mis hermanos y yo aprendía con ellos; hice mis humanidades, traduje el Telémaco al latín. Esta parte de mi educación, aunque alguna gente pueda verla como inútil, me sirvió, ya sea para comprender lo que se decía en latín o para que no se den cuenta de lo que se hablaba, y también para conversar con los monárquicos delante de los soldados de la República.

Mi tío, que se ocupaba con una ternura verdaderamente paternal de todo lo que podía sernos útil, se dedicaba

sobre todo a inculcarnos los deberes religiosos y monárquicos. En 1775 me facilitó los medios para entrar en el ‘College royal de Saint-Cyr’, en calidad de dispensera, donde estuve hasta 1792, época en la cual los destructores de todas las instituciones monárquicas, suprimieron este hermoso establecimiento que Louis XIV había fundado (...) y como mi tío todavía era el párroco de Bessay, me volví con él.

A causa de los primeros movimientos revolucionarios en la Vendée, pronto fui separada de mi tío, a quien condujeron a la prisión de Angers, donde terminó santamente su carrera, poco tiempo después. Mis hermanos, luego de la toma de Angers, fueron arrestados y enseguida fusilados.



Ahogamientos en Nantes. Grabado de A. Garnier, 18

Mi hermana y sus niños perecieron en los ahogamientos ejecutados en Nantes por las órdenes del feroz Carrier. Quedando la única de mi familia, y continuamente expuesta a los mismos peligros, me fui reafirmando en mi resolución de emplear todos los medios y fuerzas para ayudar a mis bravos compatriotas en sus generosos proyectos”.

Penetrando los escondidos bosques del oeste, Françoise propuso sus servicios a los cabecillas del levantamiento para lo que fuese necesario, sin temor a la muerte. *“Encargada de diferentes misiones por los jefes vendeanos, recorrí toda la región teatro de la guerra, tanto a pie como a caballo y, en ocasiones, con una muleta en la mano, a menudo vestida de mendiga. Yo llevaba secretamente las proclamaciones del ejército monárquico. Buscaba sostener el celo de los monárquicos, a veces desalentados por el número y las atrocidades de soldados y emisarios republicanos (...) Tuve la ventaja de ser conocida por los generales Lescure, Bonchamps, D’Elbée, La Rochejaquelein, Cathelineau, Piron, Stofflet, Charette, etc. Estos franceses monárquicos me juzgaron digna de su confianza y me emplearon a menudo para misiones difíciles”.*

Aunque debía cuidarse en demasía pues, como había perdido la vista del ojo izquierdo, era fácil de reconocerla a siempre vista como... ¡la tuerta!

Efectivamente, se convirtió en una **mensajera confidencial**, encargada de llevar a los principales focos de insurrección las órdenes de los generalísimos. Y de paso, aprovechaba para **sondear la opinión popular**, según fuera el caso. Incluso fue encargada de **operar un levantamiento campesino de 200 hombres** en los alrededores del bosque de Brissac, donde fue interceptada por los republicanos y hecha prisionera.

Plantada en sus trece

La mañana siguiente a su encarcelamiento, vio entrar a su celda un soldado de aspecto salvaje y brutal. *“Este hombre, sin ningún respeto por mi sexo, me desvistió entera para registrar todas mis ropas: creían poder encontrar papeles importantes. En efecto, yo tenía algunos que podrían haber comprometido a los buenos monárquicos, pero había tenido tiempo de aniquilarlos en el momento de mi detención. Cuando pude vestirme nuevamente, este individuo me condujo al ‘Comité Revolucionario de Brissac’, donde me hicieron un interrogatorio que duró ocho horas. Resuelta a sufrir más bien mil muertes que traicionar mi conciencia y mi rey, respondí a todas las preguntas con calma y firmeza, sin decir nada de todo lo que querían saber”.*

Un hombre presente en la sala, al escuchar el tenor de sus respuestas, se interesó por la joven y acercándose le dijo al oído que podría obtener su libertad declarando simplemente que los monárquicos la habían forzado a obedecer bajo amenaza de muerte. *“Yo le respondí que no consentiría jamás salvar mi vida por una mentira (...), y agregué, elevando la voz, que todo lo que me reprochaban, lo había hecho de buena voluntad, para sostener mi religión y mi rey, y que yo le sería fiel hasta mi último suspiro”.*

Ni bien terminó el interrogatorio, Françoise fue conducida a caballo a Ponts-de-Cê por cuatro soldados que conocían muy bien a toda su familia, *“aunque tenían una posición diferente de la nuestra”*, nos dice al pasar. Uno de ellos, Emmery, capitán de la guardia nacional de Brissac, había sido despedido por la joven tiempo atrás y aprovechó la circunstancia para reprocharle su negativa a tomarlo como marido. *“Le respondí que hubiese preferido la muerte a unirme con*



semejante monstruo” (¡Sic!).

“Cuando llegamos a la prisión un centinela gritó: ‘¿Quién vive?’ Se le respondió: ‘La guardia nacional de Brissac’, agregando malignamente, ‘que conduce a la prisión de Angers a la monárquica más famosa de Francia’.

No tardaron en hacerme comparecer delante del comandante de la tropa republicana: el execrable Santerre, todo cubierto de la sangre de su rey. Su vista me hizo experimentar de repente un escalofrío de horror. Me miró, y luego de hacerse el que conocía mi caso, sin querer escucharme, dio la orden de trasladarme al campo de Angers, donde la guillotina funcionaba con intensa actividad. Partí con una buena escolta para Angers”.

Allí fui encerrada por tiempo indeterminado en la prisión repleta de condenados por diversos delitos contra la República. Sin embargo, “los éxitos monárquicos forzaron a los enemigos, durante algún tiempo, a ocuparse de su propia conservación, y nos valieron una prolongación de los días en la prisión, que continuaba llenándose...”

Tiempo después la trasladaron a un antiguo convento que funcionaba como cárcel llamado El Calvario, donde había más de 1200 detenidos. “Este nombre me hizo una viva impresión. Entrando en esta casa, me sentí transportada sobre el Calvario, donde nuestro Divino Salvador había sufrido mil ultrajes y la muerte por nosotros. Mis compañeras estaban desesperadas: unas lloraban, otras daban gritos lamentables. Yo conservé una gran calma, exhortándolas a no dar a los verdugos el espectáculo de nuestra sensibilidad y tormentos, con los cuales se alegraban. Era tan dueña de mí misma que, viendo la torpeza de nuestros enemigos, hasta les llegué a mostrar cómo debían agarrarme para poder atarme”.

En medio de tantas penurias cayó del cielo un



Mujer al cadalso. Grabado, siglo XIX

carcelero bastante favorable, el Sr. Trottouin, quien les dulcificó la estadía. “Nosotras lo tomamos como un ángel consolador que Dios nos había enviado”.

La trampa se rompió...

Finalmente, en noviembre de 1793 fue llevada a la iglesia de san Mauricio, catedral de Angers, donde pasó la noche con cientos de prisioneros que debían ser ejecutados al día siguiente. “En la puerta de la iglesia



había un cañón con una mecha a punto de ser prendida para hacernos creer que nuestra última hora había llegado. Pero la Providencia había dispuesto otra cosa...

Por la mañana nos ataron de nuevo de dos en dos, y nos hicieron tomar el camino de Ponts-de-Cê. El representante del pueblo, Francastel y la guillotina iban adelante. Este sanguinario convencional nos conducía a la muerte, con un aire triunfante. Todavía estábamos a medio camino, cuando un correo que iba a buscarlo a Angers, le comunicó que no debía llevar los detenidos al calvario. Nos hicieron hacer un alto, pero por la mirada siniestra y feroz de Francastel creímos que iban a tirarnos al Loire (...). Luego de pasar más de tres horas en la más viva angustia, fuimos conducidos a Saint-Aubin, y encerrados en la iglesia de la ciudad, donde pasamos tres días sin recibir ningún alimento (...). Será fácil hacerse una idea del estado de inanición y debilidad en que nos encontrábamos, deseando salir de allí al precio que fuese..."

Inesperadamente les abrieron una puerta lateral que daba al cementerio de la iglesia para que saliesen en tandas.

"Esto duró mucho tiempo por la dificultad que implicaba el arrancar de los brazos de las madres, fundidas en lágrimas, a sus hijos, a quienes se les reprochaba duramente los sentimientos religiosos y monárquicos que ellas le habían inculcado, y diciéndoles que ahora iban a instruirlos en los principios opuestos, lo que era el colmo de la desolación.... Muchos de los niños pedían como gracia morir con aquellas que les habían dado la vida. Jamás vi escenas más desgarradoras.

En ese mismo momento, la Providencia, en quien he esperado siempre, me dio una prueba evidente de su bondad. El cementerio no tenía ninguna clausura, aunque estaba rodeado de

soldados republicanos que nos vigilaban, bien apretados uno con el otro. Una mujer me acercó en un tarro un poco de carbón encendido para calentar mis manos heladas. Al principio rechacé esta ayuda, creyéndola inútil en la última hora de mi vida, pero finalmente cedí, como por inspiración, a las solicitudes de esta brava compatriota. En el instante que tendía mi brazo para agarrar el recipiente, los dos azules que se encontraban entre ella y yo se abrieron para permitirnos un abrazo. De golpe mi benefactora me empujó hacia ella, y temblando di un paso que me puso fuera del cementerio. Me sentí arrastrada. Los azules se juntaron nuevamente sin ocuparse de nosotras. Gracias a la cantidad de curiosos que había, pronto estuvimos lejos de la vista de los guardias del cementerio y fui milagrosamente salvada. Desde que estuve segura, me apresuré a caer de rodillas y dar gracias a Dios de una liberación tan inesperada. Pero mi alegría estaba oscurecida por la idea de tantas desgraciadas compañeras, con quienes yo no podía compartir este bien. Enseguida busqué un asilo, lo más alejado posible y al abrigo de las requisas que comenzarían a hacer las autoridades, una vez que se dieran cuenta de nuestra evasión al llamar por su nombre a las víctimas. Fui a lo de una mujer que conocía y que su marido había perecido en el cadalso unos días antes, por haber puesto la bandera blanca en el campanario de la iglesia de Ponts-de-Cê. Me recibió con los brazos abiertos y se apresuró a esconderme detrás de fajos de paja".

Pasó una breve noche para no comprometerla demasiado, continuando su camino hacia Angers por pequeños atajos y durmiendo en bosquecillos apartados.

Un espectro en el desierto

Como le informaron que el ejército vendeano estaba en Saint-Sylvain, muy cerca de Angers, llegó a pie al campamento. "¡Viva el rey, vivan los Borbones!", gritó Françoise con

todo su corazón al mismo tiempo que olvidaba los males pasados. Era la retaguardia del Gral. Stofflet. Al día siguiente se sumó al ejército de La Rochejaquelein, poniéndose nuevamente a su servicio *“teniendo siempre mi lugar en el campo de honor y compartiendo los gloriosos peligros de nuestros bravos”*.

Se dirigieron entonces a Angers, con la intención de comenzar el sitio el 1 de diciembre de 1793, pero luego de treinta horas de ataque sin parar, debieron levantar el campamento sin obtener el éxito esperado, replegándose hacia el norte hasta llegar a La Flèche. Hubo un intento fallido de atravesar el Loire a mediados de diciembre a la altura de Ancenis, pero fueron muchos los que murieron ahogados en la tentativa verdaderamente desesperada. Obligados a renunciar a cruzar el río, continuaron la marcha hasta **Savenay** donde se toparon con Westermann y su ejército de republicanos. Ni bien comenzó el combate, Françoise fue enviada al puesto de **enfermera** donde estuvo cumpliendo heroicamente sus servicios hasta escuchar el grito de retirada general y el *“¡sálvese quien pueda!”* final.

Milagrosamente salvó su vida de esta última gran masacre perpetrada durante la Navidad contra los vendeanos que intentaban volver a sus tierras. Refugiada varios días en una abandonada aldea, pudo escuchar los últimos fusilamientos de sus compatriotas. Se quedó allí, petrificada, sin comer ni beber, sin dar un paso en falso hasta que el silencio sepulcral la invitó a salir descalza y temblando de pavor...

“Muchas veces me había encontrado en situaciones espantosas, pero aquel día fue la peor de todas; estaba sola sobre un suelo pantanoso, todo desértico a mi alrededor; acabada por el dolor, la fatiga y la necesidad. Sin nada, salvo mis desarrapadas vestimentas, no sabiendo a dónde dar un paso, y no teniendo la fuerza de ir a buscar auxilio, que en mi extrema debilidad, se me iba haciendo cada hora más necesario. El único fin a tantos males los veía en mi propia muerte, tan pronta como inevitable... seguí caminando con mucha pena, creyendo que iba a morir en cada paso”.

¡Y no era para menos! hacía más de tres días que no probaba bocado, acabada por la guerra y el dolor, el pobre espectro en que se había convertido esta heroica joven continuó errando sin rumbo fijo con una fuerza sobrehumana que la impulsaba a seguir...



De pronto divisó en la lejanía una fumata que anunciaba vida. *“Poniendo toda mi confianza en la Divina Providencia, que me había dado muestras de protección eficaz”*, nos sigue contando, pidió ayuda sin saber con qué huéspedes se iría a encontrar. A Dios gracias, eran tan monárquicos y católicos como ella, pasó 15 días hasta reponerse bien, *“jamás olvidaré a estos buenos realistas a los que les debo la vida”*.

Habiéndose enterado que su ejército había sucumbido totalmente y no sabiendo dónde podría encontrar otros compatriotas, recorrió a pie diferentes cantones de la Bretaña hasta dar con un refugio donde había cuatro sacerdotes refractarios escondidos cerca de Fégréac. Pudo recargar nuevamente fuerzas físicas y morales para seguir su lucha. A principios de 1794 ya le tenemos reunida a 300 vendeanos errantes en el bosque de Gâvre.

Salvada por Charette

Firmada oficialmente la paz con Charette en 1795, Françoise fue a reclamar su **“certificado de amnistía”** en Nantes, que le permitiría transitar libremente. Aunque no fue tan fácil como se le había dicho. Ya cara a cara con el representante del pueblo que otorgaba los documentos según su capricho, Ruelle le preguntó con desprecio: *“¿Eres una bandida?”*. ***“Si no lo fuera, no tendría necesidad de la amnistía”***, contestó sin amedrentarse. Ruelle le dijo que se lo otorgaría si ella se quedaba a vivir en Nantes. *“Yo no puedo, ciudadano, pues no tengo los medios para pagar el pan 50 francos. Gano mi vida vendiendo manteca y huevos”*. A continuación le hizo una inquisición de lo que había hecho durante la guerra de la Vendée y con qué trabajo se había mantenido: ***“con el mismo oficio”***, respondió secamente. Luego de un silencio que se le hizo eterno, la astuta vendeana salió victoriosa con su papel en mano para reintegrarse al ejército que la solicitaba con premura.

En efecto, Charette había vuelto al combate con unos pocos que debía rearmar militarmente, y ahí la tenemos a Françoise, feliz de servir una vez más a la causa: ***“Yo hice muchos viajes a Nantes con todo el éxito deseable. Entre las comisiones que me encargó el general, estaba la de comprar armas. Y las hubiese conseguido, si no fuese porque alguien me traicionó...”*** Denunciada al comité revolucionario, fue arrestada y conducida frente a un tribunal que le hizo dos interrogatorios de más de quince horas cada uno, pero la agente confidencial de Charette había sido más astuta que las serpientes.

“Felizmente, en el momento de mi detención, bajo el pretexto de una necesidad, tuve tiempo de destruir en mil pedazos las órdenes y las instrucciones que me habrían valido un fusilamiento en el mismo instante. En efecto, me requisaron con extremo rigor y solo me encontraron el certificado de amnistía. Yo estaba disfrazada de jardinera bretona. El

oficial público encargado de interrogarme interpretó que el nivel de mis respuestas estaba por encima de mi estado. Me dijo que mis vestimentas no me convenían y que sin duda mi padre no era un jardinero, que una hija nacida en esa clase no se expresaba con los términos que yo había empleado. Le respondí que mi padre, aunque jardinero, había tenido los medios para hacerme instruir, siendo celoso de darme una buena educación. El oficial me replicó que todo lo que yo podía decir no le haría cambiar de opinión, pues veía bien que yo era una noble disfrazada”.

A continuación fue encerrada en una prisión de Nantes. El último jefe de la resistencia, habiéndose enterado de su detención, tuvo la bondad de escribirle comunicándole que se trabajaba para acelerar la pacificación y su liberación. Luego de un mes se firmó otra negociación en el campo de Sorinières entre Charette y Canclaux. **Fue en esta ocasión que el general vendeano pidió expresamente por la libertad de Françoise Deprés y el indulto le fue concedido en el acto.**

La joven continuó al servicio del general hasta que lo fusilaron el 29 de marzo de 1796. La muerte de su jefe la determinó a abandonar el ejército de manera definitiva e instalarse en el pueblo de Amailloux donde comenzó a ocuparse de la catequesis de niños. *“Los instruía en secreto en la religión católica, apostólica y romana pues el culto estaba prohibido”*, incluso organizó unas procesiones clandestinas a un perdido santuario mariano, Notre-Dame de la Chapelle. Su apostolado no duró mucho, fue detenida nuevamente *“por enseñar a los niños a rezar a Dios y fomentar sentimientos religiosos a los habitantes de Amailloux”*. Tales fueron los motivos enunciados en la orden de arresto que la condujeron a la cárcel de Niort.

Luego de un mes, sin ser interrogada, le vinieron a ofrecer la libertad bajo condición: no dar más instrucción a no ser con los libros que la República había destinado a los jóvenes. *“Inquebrantable en mis principios en la religión y la monarquía, respondí que terminaría mi carrera como la había empezado, que no cambiaría jamás de opinión, ni de juramento y que más bien estaba dispuesta a sufrir la muerte que mentir a mi conciencia y deshonorarme. Mi suerte estaba decidida: fui condenada a la deportación a Brouage, cerca de la isla de Oléron...”*

Sin embargo, el cielo y la tierra se manifestaron de nuevo a su favor. Debido al insistente reclamo que hicieron los mismos aldeanos de Amailloux y de Clessé, Françoise recuperó una vez más la libertad.

Una vendeana verdaderamente irreductible a los parámetros republicanos, incluso bajo el imperio de Napoleón, su actividad de **mensajera secreta** continuó traspasando los límites de la Vendée militar. Instalada en el sur, **ella recorrerá las comunas disfrazada de mendiga, sembrando falsas noticias para desmoralizar a los enemigos y transmitiendo a la población monárquica las órdenes de los emigrados.** Trabajó infatigablemente hasta lograr ver la restauración en el trono de Luis XVIII, el Deseado, redoblando su labor durante los 100 días de la aventura napoleónica.

“Me encontré tan feliz de haber sido testigo de esta segunda victoria, que en el momento que me enteré de su regreso, entoné con lágrimas de alegría, el cántico de Simeón: ‘Nunc dimittis’. Si, la muerte no tiene nada de penoso para mí, pues mis deseos más grandes han sido cumplidos. Esta gracia, que ha penetrado mi alma más allá de toda expresión, me hizo olvidar todo lo que sufrí”.

Así termina su increíble crónica... ¡olvidando todo lo que sufrió!

El rey Luis XVIII le otorgó una pensión de por vida para su sostén cotidiano, como lo hizo con la mayoría de las heroínas vendeanas que se habían jugado la vida por la restauración monárquica y la reconquista del culto público, sin recibir nada a cambio. O mejor dicho, solo ultrajes y menosprecios... en este mundo. Pero en el otro, la vida eterna. [X](#)

Marie de la Sagesse Sequeiros, S.J.M.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- Comte de Chabot (2016). Vendéennes & Chouannes. 1793-1832. Cholet, Ed. Pays -Terroirs.
- Gabory, Émile (1935). Les femmes dans la tempête. Les vendéennes. Paris. Ed. Librairie Académique Perrin.
- Rouchette, Thérèse (2015). Femmes oubliées de la guerre de Vendée. La Roche-sur-Yon, Ed. du CVRH quenotelacuenten.org,



El Gran Reseteo

Con Participación

Debido a la pandemia por el COVID-19 se viven tiempos difíciles y cambios importantes a nivel mundial. Esta situación ha traído crisis económica a nivel global y a su vez, ha consolidado tendencias que eran palpables antes de la pandemia como la digitalización y el uso de la tecnología. Estos **cambios marcarán un antes y un después de la contingencia, la vida no volverá a ser igual**. En este orden de ideas, surge una propuesta denominada “**el Gran Reseteo**” o “**el Gran Reinicio**”. ¿Has escuchado hablar de esto? Antes de entrar de lleno al tema, en este artículo explicaremos qué es y cuáles son los objetivos del **Foro Económico Mundial (FEM)**, instancia del cual surge la iniciativa del Gran Reseteo.

El **FEM**, también conocido como **Foro de Davos** se fundó en 1971 en Ginebra, Suiza, por **Klaus M. Schwab** —**actual presidente ejecutivo del foro**—, profesor de la Universidad de Ginebra quien en su momento convocó a 444 empresarios de Europa para introducir la gestión empresarial norteamericana en compañías europeas. Su éxito fue tan grande que ha trascendido y hoy se considera uno de los foros más importantes en materia económica. Del FEM han surgido importantes iniciativas, como el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica¹ y ahora también el Gran Reseteo, como una propuesta que tiene como objetivo, en palabras del mismo FEM, “mejorar el estado del mundo”. Esto involucra

la cooperación de las naciones no solamente para reconstruir la economía después de la pandemia, el proyecto del Gran Reseteo va más allá, así lo señalan claramente en su página oficial: “La iniciativa del Gran Reseteo tiene un conjunto de dimensiones para construir un nuevo contrato social que honre la dignidad de cada ser humano”ⁱⁱ. Al parecer se trata de una transformación profunda en la vida económica, política y social. Si bien habla de la dignidad del ser humano es importante conocer qué entiende por ello y ver si concuerda con una visión personalista de esa dignidad humana.

El FEM publicó en diciembre de 2019 el “**Manifiesto de Davos 2020**”, que contiene “una serie de principios éticos para guiar a las compañías en la era de la Cuarta Revolución

Industrial”ⁱⁱⁱ. Klaus Schwab explicó que era necesario generar un nuevo manifiesto (el anterior fue creado en 1973), para tener un mejor tipo de capitalismo y ofrecer una mejor forma de abordar los desafíos ambientales y sociales actuales. Schwab expuso que existen tres tipos de capitalismo: el de los accionistas, el capitalismo del Estado y el que él personalmente recomienda y llama “Stakeholder capitalism” (que se podría traducir como “el capitalismo de las partes interesadas”). Este tipo de capitalismo, según Schwab “posiciona a las corporaciones privadas como fideicomisarios (*trustees*) de la sociedad y es claramente la mejor respuesta a los desafíos sociales y ambientales de hoy”^{iv}.

Sin duda la propuesta de Schwab nos deja reflexionando. Dejar que las empresas



tomen el control en este nuevo escenario pandémico y post pandémico, y administren las soluciones para enfrentarlo, ¿no será un nuevo tipo de monopolio social y político? No dudamos de que la fuerza y los recursos de las grandes corporaciones pueden impulsar una recuperación económica e influir en el tejido social, sin embargo, habrá que observar muy de cerca qué acciones se implementan y qué matices va tomando esta iniciativa. No sería correcto que se convirtiera en una ingeniería social.

Del 25 al 29 de enero de este año se llevó a cabo de forma virtual una semana de conversaciones organizada por el FEM, llamada “Diálogos de Davos”^v, cuya agenda se centró en el tema “Año crucial para reconstruir la confianza”. Para Klaus Schwab “el restablecimiento de la confianza y el aumento de la cooperación mundial son cruciales para fomentar soluciones innovadoras y audaces para frenar la pandemia e impulsar una sólida recuperación”^{vi}. El programa abordó un enfoque diferente para cada día^{vii}:

1. Diseñar sistemas económicos cohesivos, sostenibles y resilientes;
2. Impulsar la transformación y el crecimiento responsable de la industria;
3. Mejorar la gestión del patrimonio mundial;
4. Aprovechar las tecnologías de la cuarta revolución industrial;
5. Avanzar en la cooperación global y regional.

Los “Diálogos de Davos” (o Agenda Davos 2021) reunieron cerca de 2,000 líderes globales, entre ellos a la presidenta de la Comisión Europea, el Secretario General de las Naciones Unidas, la presidenta del Banco Central Europeo, así como presidentes y jefes de Estado de diversos países. Durante los diálogos se tocaron temas como economías más justas,

cómo salvar el planeta, tecnología para el bien, sociedad y el futuro del trabajo, entre otros. El contenido de estos diálogos está dividido en un total de 7 temas que se pueden consultar en la página web oficial de la Agenda Davos 2021^{viii}. Una vez que ya tenemos el panorama general del Foro Económico Mundial y su alcance, vamos a empezar a ahondar un poco más en la propuesta del Gran Reseteo. En un artículo publicado por Klaus Schwab y Thierry Malleret titulado “COVID-19: El Gran Reinicio”, mencionan lo siguiente^{ix}:

A menos que hagamos algo para reiniciar el mundo de hoy, el mundo del mañana se verá profundamente afectado (...).

*Necesitamos poner en marcha el gran reinicio sin demora. No es algo que «sería deseable», sino **una necesidad absoluta**. Si no se abordan y se corrigen los males tan profundamente arraigados en nuestra sociedad y nuestra economía, podría aumentar el riesgo de que finalmente, como ha ocurrido siempre a lo largo de la historia, el reinicio venga impuesto por crisis violentas, como **conflictos armados e incluso revoluciones** (...).*

Se trata de hacer que el mundo sea menos divisivo, menos contaminante, menos destructivo, más inclusivo, más equitativo y más justo de lo que era antes de la pandemia (...). No actuar equivaldría a dejar que nuestro mundo se volviera más mezquino, más dividido, más peligroso, más egoísta (...).



Si analizamos el fragmento anterior podemos vislumbrar que los autores plantean el Gran Reseteo como una acción casi inevitable – hasta como única solución– para resolver los problemas y la situación del mundo debido a la pandemia. Incluso de cierta forma hace la advertencia de que podrían suceder conflictos armados, de no implementarse. Ciertamente todos queremos un mundo menos dividido, sin conflictos y equitativo. Sin embargo, ¿será el Gran Reseteo la solución?

Valdría la pena dar un paso atrás y analizar más a fondo las propuestas del Gran Reseteo. ¿Qué implicaciones tendría esta propuesta? ¿Implicaría borrar las fronteras e implementar soluciones globales? ¿Cuáles son los beneficios y cuáles los riesgos? ¿Qué opinan los economistas, politólogos, y otros expertos en este tipo de temas? En el siguiente artículo compartiremos la opinión de algunos especialistas.

Hablamos sobre una propuesta del Foro Económico Mundial (FEM) llamada “el Gran Reseteo”. Lo anuncian como la única y urgente solución para mejorar el estado del mundo ante la crisis económica suscitada por la contingencia sanitaria. No obstante, nos preguntamos qué implicaciones tiene y si no incluye un control del Estado y de los grandes capitales sobre la sociedad. Es preciso, en efecto, encontrar espacios y mecanismos de ayuda y solidaridad, con la capacidad de discernir si esa ayuda respeta a la persona humana

y su dignidad.

Comentamos ya a grandes rasgos lo que significa el Gran Reseteo, el cual **pretende un cambio al capitalismo actual. El FEM propone un “capitalismo de las partes interesadas” en el que las corporaciones privadas se establezcan como fideicomisarias de la sociedad en respuesta a los desafíos sociales y ambientales.** Mencionábamos que ese “fideicomiso” debe preservar la libertad y la dignidad de la persona y de la familia. No puede ser un cheque en blanco para las empresas o los gobiernos.

Las repercusiones e influencia en el ambiente empresarial son muy fuertes. Algunos ejemplos son las adhesiones de importantes grupos y gestores de capital, como BlackRock^x –que habla de un “sentido de propósito” de los capitales^{xi}– o como Unilever^{xii} Patagonia, L’Oreal y Nestlé quienes se han expresado en ese sentido^{xiii}.

Lo que llama la atención es que el Gran Reseteo no implica únicamente una adhesión a principios generales para el bienestar de la sociedad, sino que incluye un mapa detallado de temas en los que impondrían un modelo de pensar, expresarse y actuar^{iv}[5].

Si no hay un diálogo constructivo, se correría el riesgo de que estas alianzas puedan constituir más bien una red que no solo ofrece bienestar económico sino un contrato de compra-venta: estas empresas entregarían los beneficios de sus capitales a cambio de que los ciudadanos y las familias entreguen sus libertades en ciertos temas, por ejemplo, en la configuración de las relaciones económicas al interior de la familia, o en el papel de los padres en la educación de los hijos^{xv}. Ese podría llegar a ser el poder que se pudiera ejercer sobre los países si no se

adaptan a lo que estos corporativos consideran “beneficio de la sociedad” o “sentido de



propósito”; parámetros que no quedan del todo claros y que pueden tener diversas interpretaciones.

Para profundizar más en este tema quisimos escuchar la opinión de Miklos Lukacs de Pereny^{xvi}, experto en temas de filosofía, política, ciencia y tecnología. En una conferencia coordinada por ConParticipación, Lukacs expuso cómo a lo largo de la historia se han generado cambios con cierto propósito para llegar al Gran Reseteo y a la “Cuarta Revolución Industrial” (4IR, en sus siglas en inglés). Esa nueva revolución industrial fusiona **tecnologías entre las esferas física, digital y biológica**^{xvii}. Para ver la ponencia completa de Miklos Lukacs, ingresa en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=_PmJOCX9xHw

Miklos Lukacs dice que cabe preguntarse si hoy en día, el hombre es más “virtuoso” de lo que era hace 2 000 años. Aquí la palabra “virtuoso” no se aplica en sentido religioso sino en un sentido antropológico: el ser humano que actúa hacia el bien objetivo y acogido en su intelecto y voluntad. En palabras de Lukacs: “Hay más códigos legales, pero no somos más virtuosos”. **Habla también de que existe un progreso tecnológico, que puede**

ser un “instrumento emancipador de la humanidad”^{xviii}. Nosotros añadimos que ese progreso en principio es positivo, dentro del respeto a la dignidad de la persona, pero al mismo tiempo vemos que hay fronteras de la bioética que se empiezan a borrar. En su conferencia Miklos habla, por ejemplo, de las patentes comerciales en la industria de los bio-fármacos, bio-combustibles, transgénicos, etc. Otro ejemplo que menciona es la inteligencia artificial o la completa automatización de actividades humanas. Un concepto más que aborda es el del transhumanismo, una ideología que se ha transformado en política pública. El transhumanismo ya navega en aguas confusas: ¿su finalidad es mejorar al ser humano física, cognitiva, afectiva y moralmente?^{xix}, ¿o es diluir la definición misma de “humano”? Quizá por eso hay situaciones donde ya no se sabe si es ficción o realidad cuando encontramos reportes de personas que se identifican como transespecie, transedad, transraza, etc.^{xx}.

De ahí nosotros advertimos que la 4IR no solo cambia lo que hacemos o cómo lo hacemos, sino que nos transforma a nosotros porque puede cambiar la forma de interpretar al mundo. Se pierde la aceptación de la realidad, y se asume una actitud de experimentación con las realidades físicas, biológicas, sociales y éticas. Las reflexiones de Lukacs nos llevan a pensar en el mito de Ícaro: querer volar al sol, y destruir a la misma persona humana.

En relación con lo anterior, Lukacs menciona que independientemente de dónde y cómo se originó el virus que ha causado la contingencia sanitaria que ahora vivimos, la pandemia ha otorgado un gran poder político y social a los que proponen la agenda del Gran Reinicio. Pone como ejemplo el libro que escribieron **Klaus Schwab y Thierry Malleret (“COVID-19: El Gran Reinicio”)** en el que **mencionan que el Estado va a ser mucho más interventor pero liderado por los**

meta capitalistas.

En conclusión, te comparto algunas reflexiones a raíz de lo que expuso Miklos Lukacs:

- Tanto la 4IR como el Gran Reseteo conllevan un riesgo si se convierten en la herramienta de una agenda progresista contraria a la dignidad humana;
- Se debe cuidar que el trans-humanismo sea para beneficio de la persona, no para su autodestrucción por caminos relativistas, utilitaristas y materialistas;
- La 4IR y el Gran Reseteo son expresiones de la verticalización y concentración del poder político y económico;
- Podrían llevar a la pérdida de valores y principios objetivos basados en la realidad, y derivar en la tiranía de la subjetividad;
- Hay que prestar atención en qué implica la “nueva normalidad” de modo que no desemboque en un control ilegítimo del Estado sobre la sociedad.

No debemos caer en conspiraciones, pero tampoco debemos ser ingenuos ante intereses económicos o políticos de ingeniería social. Es importante que estemos bien informados de temas que están sucediendo a nivel mundial y que van a influir en nuestro país. **Debemos estar alerta y formar nuestra propia opinión y actuación en temas como el Gran Reseteo y la nueva normalidad.**

Independientemente de todo lo que ya te hemos expuesto, debemos unirnos para seguir defendiendo los valores que tienen que ver con la dignidad humana, la vida y la familia. ☒

REFERENCIAS

- ⁱ <https://www.bbva.com/en/whats-happening-davos-forum/>
- ⁱⁱ <https://www.weforum.org/great-reset/>
- ⁱⁱⁱ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50652715>
- ^{iv} <https://www.weforum.org/agenda/2019/12/why-we-need-the-davos-manifesto-for-better-kind-of-capitalism/>
- ^v <https://www.bbva.com/en/whats-happening-davos-forum/>
- ^{vi} <https://es.weforum.org/agenda/2021/01/construir-la-confianza-esto-es-lo-que-hay-que-saber-sobre-la-agenda-de-davos-2021/>
- ^{vii} Ibid.
- ^{viii} <https://www.weforum.org/events/the-davos-agenda-2021>
- <https://hablandoenvidrio.com/foro-de-davos-2021/>
- ^{ix} <https://es.weforum.org/agenda/2020/09/covid-19-el-gran-reinicio/>
- ^x <https://www.blackrock.com/mx/intermediarios/quienes-somos>
- ^{xi} <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50652715>
- ^{xii} <https://www.unilever.com/>
- ^{xiii} <https://es.weforum.org/agenda/2021/01/nos-aseguramos-de-que-todos-los-trabajadores-de-nuestra-cadena-de-suministros-ganen-un-salario-digno-esta-es-la-razon/>
- ^{xiv} <https://intelligence.weforum.org/topics>
- ^{xv} <https://intelligence.weforum.org/topics/a1G0X0000057InsUAE?tab=publications>
- ^{xvi} <https://www.facebook.com/miklos.lukacs.8/about/>
- ^{xvii} <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>
- ^{xviii} <https://www.usmp.edu.pe/vision2018/pdf/Viernes/PRIMUS/3.30-5.00/VISION2018.pdf>
- ^{xix} <https://www.bioeticaweb.com/transhumanismo-2/#:~:text=El%20Transhumanismo%2C%20ahora%20llamado%20Humanity%2B,paso%20del%20humano%20al%20posthumano>
- ^{xx} <https://www.theguardian.com/tv-and-radio/2016/may/25/secret-life-of-the-human-pups-the-men-who-live-as-dogs>

Encuentros entre pandemia

Larissa Torres Millarez



En marzo de 2019 se inauguraba el IV Encuentro UVAQ de Teatro Universitario, organizado por el Área de Teatro y Literatura, del Departamento de Difusión Cultural, siendo uno de los cuatro eventos de gran formato que organiza el departamento cada año. El Encuentro UVAQ de Teatro Universitario se enfoca, tal cual dice su nombre, en el teatro que se produce dentro del ámbito universitario, ya sea por escuelas especializadas en el área, como la Facultad Popular de Bellas Artes con su Licenciatura en Teatro (UMSNH); o por escuelas como la nuestra (UVAQ), que cuentan con Grupos Representativos de Teatro o Compañías formadas por jóvenes estudiantes de distintas carreras, con habilidades histriónicas y el ímpetu de seguir desarrollando su talento.

De esta forma el Encuentro brinda un espacio para compartir entre pares, pero también es un evento de alto impacto para la sociedad, pues la Universidad Vasco de Quiroga se convierte en la sede de obras invitadas, de

talleres, conferencias, clases magistrales, y por supuesto de espectáculos propios, montajes realizados por el Representativo de Teatro “Criaturas UVAQ”.

Durante 2018 y 2019, nuestro Representativo trabajó arduamente en el montaje de la obra clásica “Las Troyanas”, con la dirección de la maestra Angélica Meza, llegando a su estreno el 11 de marzo de 2019, inaugurando así el IV Encuentro UVAQ de Teatro Universitario. El logo de ese año representaba el típico escenario del teatro griego, con colores rojos. Se tomaron los monólogos del texto original del dramaturgo Eurípides, y se hizo una versión compacta de la historia, con un excelente elenco conformado por actrices “veteranas”, que tenían ya varios años siendo parte de “Criaturas UVAQ”. Se hicieron unos vestuarios hermosos, elegantes, clásicos y a la medida; además una máscara recién salida del horno para el personaje de Menelao, el cruel Rey de Esparta, triunfador de la Guerra de Troya que tiene en sus manos el destino

funesto de las mujeres troyanas. El escenario de la “Galería del silencio”, nuestro foro de teatro, se tuvo que girar para llevar la acción dramática hacia las gradas negras, formando así una especie de escalinata griega fashionista, mezclando lo clásico con lo contemporáneo, una decisión arriesgada pero acertada por parte de la directora.

Como dramaturga residente de la UVAQ, y coordinadora (¿co-coordinadora?) del Área de Teatro y Literatura, pude presenciar el proceso de montaje y, por supuesto, estar en primera fila para el estreno de “Las Troyanas”. A más de un año todavía puedo sentir la energía altiva de Helena pasando junto a mí, o la mirada intimidante de Hécuba, reina destronada que sigue guiando las cenizas de su pueblo. Quién diría que sería la última obra de teatro que se presentara en la “Galería del Silencio”, quién diría que era la inauguración y clausura del IV Encuentro UVAQ de Teatro Universitario. Dejamos la sala repleta de energía, y ya no volvimos a ella. A los pocos días se declaró el aislamiento por el COVID-19, cancelando con esto todos los eventos programados para las siguientes semanas.

Se pudo terminar aquel semestre en cuarentena con empujones, caídas, y la incertidumbre de todo, de todo menos



de que las “Criaturas UVAQ” estábamos juntas y debíamos seguir trabajando como el grupo de personas de teatro que somos, compartiendo nuestros objetivos creativos y humanistas. Los procesos avanzados debían de seguir, de mutar hacia una posibilidad virtual, sin dejar de lado lo escénico, pero apoyándonos del lenguaje audiovisual. Entonces surge el proyecto “Troyanas Net”, otra propuesta más que arriesgada por parte de la directora Angélica Meza, en donde no únicamente íbamos a necesitar de nuestro trabajo, sino debíamos adquirir conocimientos para poder siquiera trabajar.

En mi caso como dramaturga, debía hacer una adaptación escénica-audiovisual de la obra, mezclando tanto el lenguaje teatral como el cinematográfico, pues la propuesta era hacer un medio metraje donde se contara la historia de las troyanas a través de fragmentos de la puesta en escena original (aquella que se estrenó el 11 de marzo de 2019) y de escenas cinematográficas con personaje contemporáneos que se enfrentaban a conflictos análogos al de Helena, Hécuba, Andrómaca y Casandra. Todo un reto por demás enriquecedor.

He de decir con bastante orgullo que el proyecto se logró, bueno, se logró todo lo que estaba a nuestro alcance como Grupo Representativo de Teatro, porque no contamos con el pequeñito problema de la producción y postproducción. Pese a que en la Universidad Vasco de Quiroga contamos con el apoyo técnico y humano, con equipo de grabación y personal calificado, después de seis meses de aislamiento, seguíamos en casa y sin poder volver a la universidad, no podíamos grabar en nuestro set/escenario, no podíamos regresar. “Troyanas Net” no pudo culminar.

Ante la distancia y el encierro de la pantalla



en el trabajo, se recurrió al gesto y a la voz, dos elementos esenciales del teatro. Los proyectos del Grupo Representativo tomaron rumbo, los rostros se avivaron, las voces construyeron mundos, y las horas y horas de edición por parte de todos los miembros, tanto maestras como alumnos, hicieron la limpieza necesaria para que, el trabajo de meses quedara compacto y presentable en productos de minutos, productos como teatro-lecturas, caracterizaciones y monólogos, collage de fotografías gesto corporales emotivas, narraciones orales y por supuesto un podcast, el cual pueden encontrar en Spotify como Teatro UVAQ-Criaturas.

El trabajo comenzó a llegar no únicamente a nuestras casas, sino a las casas de la comunidad UVAQ, e incluso a las casas de la comunidad en general; el impacto de nuestra labor

comenzaba a ampliarse. Aunque las obras del Grupo Representativo de Teatro siempre han sido taquilleras, llenando la “Galería del Silencio” la mayoría de las veces, el convivio sucedía entre 50 o 60 personas. Ahora no había convivio presencial, pero había público necesitado de un respiro, necesitado de salir de esa pantalla y de ese lugar, aunque fuese con la imaginación; había y hay un público estudiantil que, contrario a lo que algunos dicen, puede escuchar, escucharnos y escucharse en las voces de sus pares.

Sí, la pandemia nos alejó, pero también nos acercó; además de tener un aumento enorme en nuestro público receptor, para muestra bastan las más de 20 Horas Institucionales que el Área de Teatro y Literatura ha presentado a lo largo de este año de pandemia, con materiales originales en su

mayoría, productos hechos por las propias “Criaturas UVAQ”. El alcance ha sido tal que motivó a la comunidad estudiantil al grado de querer ser parte del Grupo Representativo de Teatro. Las peticiones de casting comenzaron a llegar y los 9 miembros nuevos son la evidencia de que aún en pandemia el teatro sigue convocando a la reunión.

A un año tenemos el V Encuentro UVAQ de Teatro Universitario, del 17 al 26 de marzo del 2021, con participación de universidades no únicamente locales, sino estatales y hasta extranjeras, siendo un parteaguas que



DIFUSIÓN CULTURAL

V ENCUENTRO UVAQ DE TEATRO UNIVERSITARIO

PROGRAMACIÓN
DEL V ENCUENTRO UVAQ DE TEATRO UNIVERSITARIO
EL TEATRO DESDE LA VIRTUALIDAD

WUEBLES 17	MARTES 22
INAUGURACIÓN Collegio UVAQ 9:00 am. YouTube (UVAQ) y UVAQ	NOVA MIRA MONTAÑA MONTAÑA MONTAÑA 10:00 am. Podcast Criaturas UVAQ Spotify
UNIVERSIDAD DEL CONDADO CONDADO 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo	TALLER EXPRESIÓN CORPORAL PARA DIVERSIDAD Luisa Angélica (Buenos Aires, Argentina) De 11:00 am. a 1:00 pm. Meet group
EL VALLE DE LOS GUERREROS CONDADO 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo	WUEBLES 24
JUEVES 18	AUTISMO A UN CORO DE NIÑOS LUCÍA / CORO NIÑOS Y NIÑAS / MONTAÑA MONTAÑA 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo
TALLER DE VOZ Berta Lucía (Buenos Aires, Argentina) De 1:00 pm. a 3:00 pm. Meet group	COLLEGE THEATRE MONTAÑA MONTAÑA 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo
VIERNES 19	JUEVES 23
TALLER DE VOZ Berta Lucía (Buenos Aires, Argentina) De 1:00 pm. a 3:00 pm. Meet group	MONTAÑA MONTAÑA MONTAÑA 10:00 am. y 1:00 pm. YouTube (UVAQ) y UVAQ
LUNES 22	VIERNES 26
MONTAÑA MONTAÑA MONTAÑA 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo	CLASIFICACIÓN Luisa Angélica (Buenos Aires, Argentina) 10:00 am. y 1:00 pm. [Icono] Clase en vivo
TALLER EXPRESIÓN CORPORAL PARA DIVERSIDAD Luisa Angélica (Buenos Aires, Argentina) De 11:00 am. a 1:00 pm. Meet group	

#DesmontajesVirtuales | Sigue a través de @TeatroUVAQ y @CriaturasUVAQ en vivo de cada actividad.

UVAQ
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

posiciona cada vez más el trabajo del Área de Teatro y Literatura, del Departamento de Difusión Cultural, y por su puesto de la Universidad Vasco de Quiroga, como referente artístico y humanista. [X](#)